



Resolución de Decanato **1236 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N 10.859/2024 DECLARA INTERÉS ACADÉMICO MESA PANEL
PROBLEMÁTICAS Y DEAFÍOS ACTUALES EDUCACIÓN
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
19/11/2024

VISTO:

La presentación realizada por Mag. Héctor Alejandro Nuñez, obrante a fs. 01 y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma, el citado docente solicita el auspicio académico de esta Unidad Académica para la realización de la Mesa Panel “Problemáticas y desafíos Actuales de la Educación: Perspectivas a partir de diferentes Niveles de Gestión Institucional” en el marco de las actividades de la cátedra Sistema Educativo en Contexto de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas en colaboración con el Instituto para el Desarrollo e Innovación Educativa en Ciencias Naturales

Que esta actividad será obligatoria para los estudiantes que actualmente cursan la asignatura Sistema Educativo en Contexto, y además estará destinada a la comunidad en general.

Que –asimismo- se indica el listado de disertantes que participarán en la actividad programada.

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de “Interés Universitario”, “Académico” y “Declarar de Interés”, y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de **INTERÉS ACADÉMICO** la Mesa Panel “**Problemáticas y Desafíos Actuales de la Educación: Perspectivas a partir de Diferentes Niveles de Gestión Institucional**”, la que se llevó a cabo el día 7 de noviembre del presente año, en la sede de la Universidad Nacional de Salta y en el marco de las actividades de la cátedra Sistema Educativo en Contexto de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas en colaboración con el Instituto para el Desarrollo e Innovación Educativa en Ciencias Naturales

ARTÍCULO 2°.- Indicar la nómina de disertantes que participaron en la mencionada actividad:

Lic Orlando Martín Cardozo

Lic. Silvana Juárez

Lic. Laura Viviana Flores Galleguillo

Dra. Norma Rebeca Acosta

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aquí mencionados, Secretaría Académica de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la DGAA a sus efectos.

M.Sc Ana Liliana ZELARAYÁN

Secretaria de Articulación Institucional

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio R. NASSER

DECANO

Facultad de Ciencias Naturales